



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

7 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 006 2018 00469 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante(s)	JULIO CESAR GIL HERRERA
Demandado(s)	GERMAN MONTOYA GIRALDO
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1843V

Se ordena incorporar al expediente y poner en conocimiento de las partes la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, y en la cual nos comunican que el oficio N° 50V de fecha 08 de febrero de 2021, no fue registrado toda vez que la medida cautelar que pretendía cancelar ya fue cancelada con anterioridad mediante oficio N° 601V con turno de radicación 2021-38097.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ Firmado digitalmente) lsc

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m. _____ ERIKA MILENA BERIO HERNANDEZ Secretaria</p>
--

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

